

Poncitlán, Jalisco a 07 de Mayo del 2013

**CUARTA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día 07 siete del mes de Mayo del año 2013 dos mil trece, reunidos en la Oficina que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Cuarta Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capitulo VI, Art. 29 Párrafo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Extraordinaria donde se invito a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C.P. Víctor Carrillo Muñoz en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los Regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	Presidente Municipal.
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORRES	Regidor.
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO	Regidor.
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	Regidor.
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ.	Regidor
C. HECTOR FLORES ARIAS	Regidor.
C. LUIS RUIZ MAYORAL.	Regidor.
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ.	Regidor.
C. RAMON ROMO GONZALEZ.	Regidor.
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ.	Regidor.
LIC. JOEL NAVARRO PEREZ.	Síndico.

De 11 once Regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo el quórum legal.

**Para el desahogo del segundo punto del orden del día: Aprobación del Programa Escuelas de Calidad.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: Solicito autorización para participar en el programa Escuelas de Calidad participando 21 Escuelas del Municipio, por un total de aportación Municipal de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) para cada una de las escuelas, siendo las que a continuación se describen:

NOMBRE ESCUELA	LOCALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	PROGRAMA	TURNO	MONTO QUE SE OTORGA
J. N. MARIA MONTESSORI	MEZCALA	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
J. N. ENCARNACION ROSAS	MEZCALA	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
LUIS MENDEZ GARIBAY	LA PEÑA DE SAN PEDRO	PRIMARIA	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
J.N. JEAN PIAGET	LA ESTANCIA DE CUITZEO	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PONCITLAN	EDUCACION INFANTIL	PEC	VESPERTINO	\$5,000.00
J.N. GABRIEL MISTRAL	SAN LUIS DEL AGUA CALIENTE	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
J.N. ADOLFO LOPEZ MATEOS	PONCITLAN	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
FRAY ANTONIO ALCALDE	SAN LUIS DEL AGUA CALIENTE	PRIMARIA	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO	SAN MIGUEL ZAPOTITLAN	TELESECUNDARIA	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
J.N. RUBEN DARIO	MEZCALA	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
J.N. MARIANO AZUELA	TLACHICHILCO DEL CARMEN	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
J.N. GENERALES	LA PEÑA DE SAN PEDRO	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
ESTEBAN BACA CALDERON	SAN PEDRO ITZICAN	TELESECUNDARIA	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
FRANCISCO VILLA	LA PEÑA DE SAN PEDRO	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
CUAHUTEMOC	LA CUESTA DE MEZCALA	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
J.N. RICARDO FLORES MAGON	PONCITLAN	PREESCOLAR	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
MIGUEL MONTES CASTELLANOS	PONCITLAN	PREESCOLAR	PEC	VESPERTINO	\$5,000.00
SALVADOR FLORES	PONCITLAN	PRIMARIA	PEC	VESPERTINO	\$5,000.00
JUSTO SIERRA	LA ZAPOTERA	PRIMARIA	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
ISIDRO CASTILLO PEREZ	SAN JACINTO	TELESECUNDARIA	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
GUADALUPE VICTORIA	PONCITLAN	PRIMARIA	PEC	MATUTINO	\$5,000.00
<b>TOTAL:</b>					<b>\$105,000.00</b>

Asimismo se acuerda realizar la reunión el día jueves 09 de mayo del presente año en la Casa de la Cultura para hacer entrega de los cheques a cada una de las Escuelas participantes en el programa Escuelas de Calidad.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Asuntos Varios.**

**PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento contamos con la falta de vehículos en el Gobierno Municipal para el desempeño laboral, por lo que se cotizaron vehículos Pick Ap. con un costo de \$206,400.00 cada una y Tsuru con un costo de \$131,400.00, por lo que someto autorización la compra de tres Pick Ap. y dos Tsuru.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para la compra de tres Pick Ap. con un costo de \$206,400.00 cada una y dos Tsuru con un costo de \$131,400.00 cada uno a pagar en un plazo de dos años, dando un anticipo del 25 % del costo de los vehículos, se autoriza que dos Tsuru y una Pick Up. sean asignados a Presidencia y Un Tsuru y una Pick Up sean asignados al departamento de Seguridad Publica, así mismo se autoriza la compra de una camioneta para que sea asignada al Presidente Municipal presentando la cotización en las próximas Sesiones para su debida ratificación, **siendo aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal para hacer un espacio y otorgar la palabra al C. José Crispín Padilla Gaitán.

Toma la palabra el C. José Crispín Padilla Gaitán para solicitar apoyo económico para la compra de una media que necesita mi esposa ya que es una persona discapacitada, la media es muy necesaria para que ella pueda empezar con la rehabilitación que le será brindada en Servicios Médicos Municipales y por consecuencia pueda utilizar su prótesis, somos personas de bajos recursos es por ello que recurro a ustedes por que el costo de dicha media es de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización por la cantidad de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en apoyo económico al C. José Crispín Padilla Gaitán, **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento en la Tercera sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo del 2013 se aprobó por unanimidad la autorización para suscribir convenios específicos con el IN-MUJERES (INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES), de conformidad con su Ley Orgánica Municipal, dicho programa requiere que se realice una ratificación, es por ello que lo pongo a su consideración.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la ratificación para suscribir convenios específicos con el IN-MUJERES (INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES), de conformidad con su Ley Orgánica Municipal misma

Ocotlán- Poncitlan cada año se asigna un fondo de recursos para la realización de mejoras al Municipio, por lo que tuvimos una reunión en la que acudimos los tres Municipios para que nos informaran los montos que sería asignados a cada uno, manifestándonos que por la carencia en la que se encuentra el Estado se redujo el presupuesto que se nos asignaría; así mismo cuando se realizó la junta del consejo se nos expuso el proyecto que ya estaba autorizado y que pertenecía al Municipio de Ocotlán para que el recurso fuera autorizado para dicho proyecto, dentro de el debate se llegó al acuerdo de que al Municipio de Poncitlan se le asignaría un recurso de \$11'000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), esto quiere decir que podremos hacer varias obras en mejora del Municipio.

Una vez expuesto el presente punto para conocimiento del Pleno se da por desahogado.

**CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: nuevamente recibí un oficio por parte de la Dirección de Planeación Urbana donde solicitan se autorice el Plan Parcial de Desarrollo Urbano el "Mirador de San Pedro", por lo que cedo el uso de la palabra al Arq. Juan Pablo Torres de la Torre para que exponga dicho punto.

Toma la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para solicitar aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano el "Mirador de San Pedro" el cual se encuentra asentado al norte de la población de Cuitzeo y la carretera al Zapote, el mencionado desarrollo ha cumplido con lo dispuesto en la Ley y por lo que solicito la aprobación del mismo, así como su autorización y se ordene su respectivo registro y la consecuente vigencia.

Pide la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para solicitar se le proporcione copia de los Dictámenes de Protección Civil del Estado así como del expediente completo ya que actualmente cuento con fotografías que se consideran como evidencia de varias anomalías de dicho Proyecto.

Pide la palabra el Regidor Ramón Romo González para solicitar información referente al estatus actual de dicho Fraccionamiento.

Toma la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para comentar que dicho proyecto comenzó el año pasado, ha tenido todo el proceso necesario solo con dos observaciones realizadas por Protección Civil del Estado referente a una pequeña falla geológica.

Toma la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre para comentar que se envió un oficio a Protección Civil del estado donde se solicitaba dicho dictamen, dicho oficio nos fue contestado manifestándonos en el mismo que se tiene que contratar un consultor a autorizado por ellos mismos para que realice la inspección, cabe señalar que como es de su conocimiento el Ayuntamiento carece de recursos y no puede contratar dicho consultor, por lo que lo dejo a su consideración.

Después de discutirse y analizarse por Honorable Ayuntamiento en Pleno se acuerda que por falta de recursos económicos el particular contrate un consultor y que este mismo emita el Dictamen pertinente para ser presentado a Protección Civil del Estado y a Planeación Urbana para

niños de la región, es por ello que solicito la autorización para contribuir con un albañil y apoyar como Municipio a esta noble causa.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para apoyar con el pago de \$1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de pago semanal de un albañil en apoyo para la construcción de la Casa Hogar Pequeñas Alitas, a partir del 07 de Mayo al 07 de Septiembre del presente año, **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEXTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: se recibió un oficio por parte del Departamento de Obras Publicas en el que nos solicitan autorización para diversas obras dentro del programa Habitat, mismas que se detallan a continuación, por lo que pongo a su consideración dicha autorización.

No.	OBRA	INVERCION PROGRAMADA	INVERCION FEDERAL	INVERCION ESTATAL	INVERCION MUNICIPAL
02	Construcción de Empedrado Ecológico en calles de Mezcala 2013.	2'409,847.00	1'445,908.00	361,477.00	602,462.00
03	Empedrado Ecológico, libramiento falda del cerro San Pedro Itzican, 3ra. Etapa. Final.	2'390,153.00	1'434,092.00	358,523.00	597,538.00
04	Talleres de Desarrollo Humano y Económico en Mezcala.	600,000.00	360,000.00	90,000.00	150,000.00
05	Talleres de Desarrollo Humano y Económico en San Pedro Itzicán.	600,000.00	360,000.00	90,000.00	150,000.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>6'000,000.00</b>	<b>3'600,002.00</b>	<b>900,001.00</b>	<b>1'500,001.00</b>

Después de discutirse y analizarse se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para participar en el programa Habitat con un monto total de aportación Municipal de \$1'500,001.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL UN PESOS 00/100 M.N.) para la ejecución de las obras antes descritas, **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEPTIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: se recibió un oficio por parte del Departamento de Obras Publicas en el que nos solicitan autorización para diversas obras dentro del programa PREP, siendo las siguientes:

No.	OBRA	INVERCION PROGRAMADA	INVERCION FEDERAL	INVERCION ESTATAL	INVERCION MUNICIPAL
01	Construcción de Plaza Cívica en la Colonia Libertad	1'239,413.10	743,648.00	185,912.00	309,853.00
02	Construcción de cubierta para alberca unidad 1	1'160,586.90	696,352.00	174,088.00	290,147.00
03	Cursos y talleres de Desarrollo Humano	600,000.00	360,000.00	90,000.00	150,000.00

la ejecución de las obras antes descritas, así mismo se autoriza al C. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, Lic. Joel Navarro Pérez, Sindico Municipal y al L.C.P. Fernando Martin Vargas Duran, Encargado de Hacienda Publica Municipal firmar convenios respectivos, **siendo aprobado por unanimidad.**

**OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: se recibió un oficio por parte del Departamento de Obras Publicas en el que nos solicitan autorización para diversas obras dentro del programa de Metropolización, por lo que pongo a su consideración la autorización de las siguientes obras:

No.	OBRA	INVERSION APROXIMADA	INVERSION FEDERAL	INVERSION ESTATAL	INVERSION MUNICIPAL
01	Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Poncitlán, Jal.	649,602.01	(0 %)	649,602.00	(0 %)
02	Ampliación y Rehabilitación del Rastro Intermunicipal 4ta. Etapa	623,516.93	(0 %)	623,517.00	(0 %)
03	Rehabilitación de tanque elevado en Cabecera Municipal.	373,059.73	(0 %)	373,060.00	(0 %)
04	Rehabilitación de accesos carreteros de Comunidades a Carretera Federal No.35	611,660.76	(0 %)	611,661.00	(0 %)
05	Construcción de concreto hidráulico con rehabilitación de redes de agua y drenaje en calle Santa María, Cabecera Municipal.	8,319,760.57	(0 %)	8'319,761.00	(0 %)
06	Construcción y/o ampliación de inmuebles destinados a oficinas administrativas.	422,400.00	(0 %)	422,400.00	(0 %)

**TOTAL: \$11'000,000.00**

Después de discutirse y analizarse se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para participar en el programa de Metropolización, **siendo aprobado por unanimidad con las siguientes resoluciones:**

**PRIMERO:** se autoriza al C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, Secretario General, Lic. Joel Navarro Pérez, Sindico Municipal y al L.C.P. Fernando Martin Vargas Duran, para que en representación de este Ayuntamiento asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Poncitlan, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de \$11'000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

**SEGUNDO:** se autoriza destinar recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado de Jalisco, a la construcción y pago de las anteriores obras descritas.

**TERCERO:** Se autoriza recibir los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado a este Gobierno Municipal conforme al Convenio que se suscriba conforme al punto primero del presente acuerdo y se instruye al Encargado de la Hacienda Municipal para que se eroguen conforme al destino determinado en el punto que antecede.

**CUARTO:** se autoriza al gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas a efecto de que realice las retenciones de las participaciones federales o Estatales en caso de incumplimiento de dicho Convenio.

Pide la palabra el Regidor Ramón Romo González para comentar que la inversión que se ha

Hace uso de la palabra el Sindico Municipal, Lic. Joel Navarro Pérez para comentar que actualmente se esta brindando un mejor servicio que en anterior Rastro.

Pide la palabra el Regidor Alfredo Gómez Hernández para hacer del conocimiento del pleno que actualmente se esta transportando la carne en camionetas pudiendo se ocasionar la contaminación en dicho trayecto.

Toma la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para proponer que se realice el acondicionamiento de una camioneta para que transporte la carne y se llegue a un acuerdo con los tablajeros para que se pague dicho transporte o en su caso se contemple en conjunto con el costo de matanza.

Hace uso de la palabra la Regidora María Luisa Flores Muñoz para proponer que el Ayuntamiento asigne una camioneta o camioncito para que transporte la carne ya que el vehiculó que se utilizaba anteriormente era propiedad de un particular.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza comprar un vehiculó que se pueda utilizar para el transporte de carne del Rastro Municipal, **siendo aprobado por unanimidad.**

Toma la palabra el Regidor Luis Ruiz Mayoral para proponer que de ser factible la modificación de las obras se podría contemplar la localidad de San Luis del Agua Caliente.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: les hago de su conocimiento que cuando acudimos a las Dependencias a solicitar obras de diversos programas entregamos un listado de las que se pretenden realizar, pero el consejo es el que nos autoriza y designa cuales obras se van a llevar a cabo, así mismo se tiene contemplado realizar mas delante obras que beneficien al Municipio, como ejemplo se esta implementando en diversos Municipios los programas de cruzadas contra el hambre, cultura e infraestructura, cabe mencionar que hemos tenido varias reuniones con la diputada Angélica Magaña para gestionar este tipo de programas y por consecuencia recursos.

Continua diciendo el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal: así mismo hemos estado acudiendo con el Sr. Gobernador, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) y al CEA (Comisión Estatal del Agua) para que nos apoyen con la problemática que tenemos actualmente referente a los pozos, en especial al pozo de la localidad de San Pedro Itzican, brindándonos un gran apoyo y en espera de una solución grata.

Hace un espacio el C.P. Víctor Carrillo Muñoz para otorgar la palabra al C. Rigoberto Salcedo de la localidad de Santa Cruz el Grande para que exponga su petición.

Toma la palabra el C. Rigoberto Salcedo de la localidad de Santa Cruz el Grande para comentar los motivos de su visita entre las cuales manifiesta el interés de saber si el Ayuntamiento de Poncitlan esta dispuesto a comprar el Predio ubicado en la localidad de Santa Cruz el Grande en el que se pretende seguir utilizando como Unidad Deportiva.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: actualmente el Honorable Ayuntamiento carece de recursos por lo que es muy difícil comprar el predio además de que los recursos que se asignan para el rescate de espacios públicos son solo para la ejecución de obras no para comprar los predios.

Toma la palabra el Regidor Alfredo Gómez Hernández para proponer que se analicen los costos del predio para poder tomar una decisión.

Pide la palabra el Regidor Ramón Romo González para comentar que se analice la propuesta

**NOVENO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: por parte de la Dirección de Planeación Urbana solicitan se autorice el Plan Parcial de Desarrollo Urbano EMMAN, por lo que cedo el uso de la palabra al Arq. Juan Pablo Torres de la Torre para que exponga dicho punto.

Toma la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para solicitar la aprobación del “Plan Parcial de Desarrollo Urbano EMMAN” el cual se encuentra terminado y con las observaciones que realizó la PRODEUR (Procuraduría de Desarrollo Urbano) y SEDEUR (Secretaría de Desarrollo Urbano) corregidas, es por ello que solicito la aprobación del mismo, así mismo se autoriza que se giren las instrucciones necesarias para que se realice su respectivo registro y la consecuente vigencia.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se aprueba el “Plan Parcial de Desarrollo Urbano EMMAN”, así mismo se autoriza que se giren las instrucciones necesarias para que se realice su respectivo registro y la consecuente vigencia, **siendo aprobado por unanimidad.**

**DECIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: cedo el uso de la palabra al Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Director de planeación Urbana para que exponga el presente punto.

Toma la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Director de Planeación Urbana para manifestar que la compañía Asfaltos Guadalajara solicita la aprobación y autorización para el cambio de uso de suelo de la parcela denominada (68ZI P3/4) del Ejido la Guadalupe, ubicado en el Kilometro 34+600 de la carretera Santa Rosa – La Barca; tramo Santa Rosa – Poncitlan con 900 mts. desviación derecha del camino al predio el Golpe, se pretende la extracción y explotación de Piedra basáltica en una superficie de 4-47.69.54 HAS. O 44,769.54 mts.2, cabe señalar que ha dicha solicitud se le anexa una copia de la manifestación de impacto ambiental en dicha parcela y que es necesario el cambio de usos de suelo para entregarlo a la SEMADET (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial) y así cumplir con este señalamiento.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza el cambio de uso de suelo de la parcela denominada (68ZI P3/4) del Ejido la Guadalupe, ubicado en el Kilometro 34+600 de la carretera Santa Rosa – La Barca; tramo Santa Rosa – Poncitlan con 900 mts. desviación derecha del camino al predio el Golpe, en donde se pretende la extracción y explotación de Piedra basáltica en una superficie de 4-47.69.54 HAS. O 44,769.54 mts. cuadrados, **siendo aprobado por unanimidad.**

**DECIMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: cedo el uso de la palabra al Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Director de planeación Urbana para que exponga el presente punto.

es por ello que se solicita se instruya a esta dirección así como al departamento Jurídico para poder establecer los instrumentos legales al respecto.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza firmar Convenios para el Desarrollo Urbano en Reservas Territoriales de la Cabecera Municipal esto en común de acuerdo con los propietarios de los mismos y de esta manera poder dar un control al mencionado desarrollo, así mismo se autoriza que se instruya al Departamento de Planeación Urbana así como al departamento Jurídico para poder establecer los instrumentos legales al respecto, **siendo aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el Regidor Ramón Romo González para comentar que en la Sesión anterior se autorizo por unanimidad la entrega de pases médicos a los regidores y hasta la fecha no se los han proporcionado, así mismo solicito que se contemplen obras de mejoramiento en las carreteras de San Juan Tecomatlán y en la de San Luis del Agua caliente ya que si se abandonan las obras después se invertirá mas presupuesto para poder arreglarlas.

Hace uso de la voz el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal para brindar respuesta al comentario realizado por el Regidor Ramón Romo González, manifestando que se platicara con el Director de Servicios Médicos ya que tenemos conocimiento que el acuerdo de Ayuntamiento fue entregado en tiempo y forma y dicho departamento no le ha dado el seguimiento adecuado.

Retoma la palabra el Regidor Ramón Romo González para proponer que se atienda a todas las personas por igual dentro de los programas y en general dejando a un lado los partidos políticos, así mismo manifiesto que existen varias localidades con problemas de Alumbrado Publico por la carencia de lámparas.

Hace uso de la voz el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: actualmente se están desarrollando varios programas en apoyo para la ciudadanía y se ha brindado la atención necesaria a cada uno de los ciudadanos que asisten a nuestras instalaciones, resaltando que ingresaran las personas que cumplan con los requisitos a dichos programas.

Toma la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para comentar que el Departamento de Alumbrado Publico esta trabajando solo que muchas de las veces no pueden cumplir en un cien por ciento con su trabajo por la escases de material; así mismo propongo que se realice el desazolvé de drenajes, así como solicitar apoyo al Municipio de Ocotlán, Jalisco con la maquina vactor y un camión para comenzar con el mantenimiento.

Hace uso de la voz el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: es una muy buena propuesta la que realiza el Regidor Francisco Javier Godínez Razo solo que necesitamos verificar en que localidades se pretende realizar el desazolvé de los drenajes así como hacer un plan de trabajo en el que se contemplen las calles de diversas localidades para poder proceder con dicha petición.

Pide la palabra el Regidor Ramón Romo González para invitar al Pleno a la reunión que se llevara a cavo el día 08 de mayo del presente año a las 11:30 am con personal de INAH.

Hace uso de la voz el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: el día de mañana tengo la agenda saturada en cuestión de reuniones de trabajo de suma importancia por lo que se me es difícil asistir a la reunión pero comisionara a una persona pero que me represente

Hace uso de la voz el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, para comentar que sería muy importante realizar dicha reunión y comentarles sobre el Reglamento para que desempeñen adecuadamente su trabajo.

Toma la palabra el Sindico Municipal, Lic. Joel Navarro Pérez para proponer que se platique con el C. Miguel Santana Ramos, Delegado Municipal de la localidad de Mezcala de la Asunción para que el realice un escrito o informe referente a la conducta y desempeño laboral de los elementos de Seguridad Pública asignados a la Isla de Mezcala de la Asunción para nosotros poder proceder y tomar las medidas pertinentes, así mismo les hago saber que actualmente se esta analizando el Reglamento de Policía y Buen Gobierno para poder realizar e iniciar con la actualización y modificación necesaria.

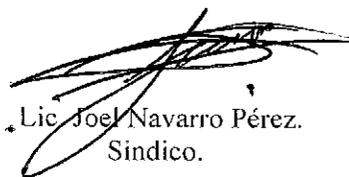
**DECIMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, con su carácter de Presidente Municipal y dice: solicito su autorización para celebrar y suscribir convenio de Colaboración, participación y Ejecución con el Gobierno Federal para la Obra del Programa 3x1 para Migrantes Federal 2013 por lo que solicito su autorización para realizar la construcción de la Biblioteca Publica Municipal en la localidad de Mezcala de la Asunción y la Construcción de empedrado Ecológico en el camino a Agua Caliente a través de dicho programa y la respectiva aportación Municipal.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza celebrar y suscribir convenio de Colaboración, participación y Ejecución con el Gobierno Federal para la Obra del Programa 3x1 para Migrantes Federal 2013, así mismo se autoriza realizar la construcción de la Biblioteca Publica Municipal en la localidad de Mezcala de la Asunción y la Construcción de Empedrado Ecológico en el camino a Agua Caliente a través del mencionado programa y la respectiva aportación Municipal, **siendo aprobado por unanimidad.**

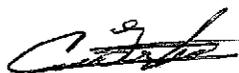
No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día 07 siete de Mayo del año en curso.



C.P. Víctor Carrillo Muñoz.  
Presidente Municipal.



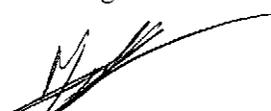
Lic. Joel Navarro Pérez.  
Sindico.



C. Carmen Celina Gutiérrez Torres.  
Regidor.



C. Francisco Javier Godínez Razo.  
Regidor



Regidor.

Regidor.



C. Daniel García Álvarez.  
Regidor.



C. Ramón Romo González.  
Regidor.



Dra. María Luisa Flores Muñoz.  
Regidor